

16/12/2015

Fiscalía identificó a primeros 13 imputados y prepara cargos por delitos en estadio de Valparaíso

La Fiscalía de Valparaíso formalizará a los primeros identificados en el marco de la investigación realizada para llevar ante tribunales a quienes protagonizaron hechos punibles en el marco del suspendido partido entre Wanderers y Colo Colo, ocurridos al interior del estadio Elías Figueroa.

Se trata de al menos 10 individuos cuya identificación se logró gracias al intenso trabajo realizado por el ente persecutor en coordinación con personal del OS-9 de Carabineros que procesó el material gráfico



que se ordenó reunir desde el mismo día de los incidentes, el domingo 6 de diciembre. Estos sujetos serán formalizados por porte de arma blanca, daños a la propiedad pública, desórdenes graves y amenazas, entre otros, conforme a la evidencia reunida hasta el momento por la Fiscalía, y por la cual solicitó fecha para la formalización de cargos, la que el tribunal fijó para el 29 de enero.

A ellos se agregarán otros tres individuos que también actuaron al interior del estadio de Valparaíso contra terceros o contra la propiedad, intimidando con diversos objetos peligrosos a otros asistentes o incluso a guardias del recinto, y contra quienes también se formularán cargos similares.

La Fiscalía, a través del fiscal Juan Ignacio Sepúlveda, solicitó respecto de estos últimos su comparecencia al tribunal en calidad de detenidos, situación que deberá ser resuelta por el juez de turno del tribunal de garantía porteño, y que podría traducirse en una audiencia en los próximos días.

De esta forma, la Fiscalía culminó una primera etapa de identificación de personas que protagonizaron graves incidentes en el estadio de Valparaíso, mientras se continúa con el trabajo especialmente policial de individualización de otros sujetos que participaron en hechos que también podrían revestir caracteres de delito.

Como se recordará, la Fiscalía inició una investigación de oficio el mismo día de los hechos, a través de la fiscal Greta Fuchslocher, quien se constituyó en el estadio antes del inicio del pleito deportivo que al final fue suspendido por la gobernación provincial. La fiscal Fuchslocher continúa trabajando en el caso, junto al fiscal Juan Ignacio Sepúlveda, especialista en delitos violentos, y con el apoyo del OS-9 de Carabineros y la Brigada de Homicidios de la PDI.

Al día siguiente del partido, el lunes 7 de diciembre, la Fiscalía formalizó a los primeros 14 sujetos detenidos inicialmente por Carabineros en las inmediaciones del estadio de Playa Ancha o en otros lugares de Valparaíso, principalmente por desórdenes y maltrato de obra a Carabineros. En esa oportunidad, dada la baja pena que la ley contempla por esos hechos, los imputados no quedaron en prisión preventiva, sin perjuicio de que la Fiscalía continúa la investigación respecto de la mayoría de ellos.

El Fiscal Regional de Valparaíso, Pablo Gómez, manifestó la semana pasada que la Fiscalía está abocada a la identificación de varios sujetos vinculados con hechos de violencia, y a la acreditación de los mismos y su investigación y persecución penal.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL C A L L C E N T E R GENERAL MACKENNA 1369